

aca sus Segos y cernay a jornal seco se entiende
sindarley de Comer ni cebebes y Con este modo
acendados niles carbino ni azete ni traera may
que uncoito Jornal endinero y venden sus esquiame
adubidos precios y el porre jornalero y miserable
les precia entodo tiempo aha cudia a los ester
cos de Vino y Azete abexcomprado y Com
prian a se segun queda dho y des presente
el vino acatorre quanto a Dumbre y para
Remedian en parte el perjuicio seguido ad
Comun proponen que la azumbre de dho
Vino se venda por cosa adore quanto puel
a constante que este precio sale el costo y Costo
y quedar algunos marcos para el fondo de
la Administracion de dho especies de vino
y Azete y que para en adelante aia a se
la Venta de ambas segun el tiempo y precio
que Diere de manera que la ganancia aia a se
moderada

Que Dho Señalada Dos Administradores de Ambas
especies de vino y Azete, se mande Comparecer
Con los libros maestros y cernay heados Justifica
dos y que por ellos y los cernas que sean necesarios
se haga cuenta formal y arreglada a se de prin
cipio de Enero hasta fin de Mayo proximo pa
ra de este año Con cargo y Dato de

